

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Tójar**

Núm. 4.083/2019

En relación con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un periodo de información pública por plazo de 20 días para el siguiente

proyecto:

Denominación: Plan de despliegue de una red de telecomunicaciones de fibra óptica hasta el hogar (FTTH) en el municipio de Fuente Tójar.

Promotor: Diseñadores Informáticos y Tecnológicos S.L.

A tales efectos, el expediente podrá ser consultado en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento de Fuente Tójar.

Lo manda publicar la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Fuente Tójar a 12 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, María Fermina Muñoz Bermúdez.